



Las preferencias apostólicas universales de la Compañía de Jesús como horizonte inspirador de la formación humanística landivariana

Dr. Juan Pablo Escobar Galo

Universidad Rafael Landívar

Ciudad de Guatemala, Guatemala

“El amor, lleno de pequeños gestos de cuidado mutuo, es también civil y político, se manifiesta en todas las acciones que procuran construir un mundo mejor.

El amor a la sociedad y el compromiso por el bien común son una forma excelente de la caridad”

Papa Francisco (2015, numeral 231).

En febrero de 2019 el superior general de la Compañía de Jesús, P. Arturo Sosa, S.J., describió las cuatro preferencias apostólicas universales (PAU) que consideró oportunas poner al servicio de la Iglesia y del mundo para los próximos diez años. Las preferencias apostólicas son una serie de criterios u horizontes que deben guiar la labor cotidiana dentro de las obras confiadas a la Compañía de Jesús. Estas son: mostrar el camino hacia Dios mediante los ejercicios espirituales y el discernimiento, caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia, acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador y colaborar en el cuidado de la casa común.

Este breve espacio tiene como finalidad reflexionar en torno a la labor educativa que realiza la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, a la luz de las

preferencias apostólicas universales en mención. El marco referencial vigente de la facultad fue construido de forma participativa, e involucró a todos los integrantes de esta comunidad educativa (estudiantes, docentes, gestores académicos y autoridades facultativas); y sirve de guía para el desarrollo de las diversas actividades diarias y para la planificación de las labores académicas. En la misión de dicho documento, se indica que:

Somos una Facultad que promueve procesos de aprendizaje que propician el desarrollo integral, la interdisciplinariedad y la imaginación creadora de las personas desde las áreas humanísticas, por medio de la investigación, la docencia y la proyección a la sociedad, para favorecer procesos sociales más justos, inclusivos y dignos.

Ante dicha misión, se evidencia el anhelo de hacer vida las preferencias apostólicas universales, y más allá de discutir en este espacio si las mismas se cumplen a cabalidad o no, es oportuno delinear cómo estas pueden traducirse en acciones formativas concretas, con el anhelo de lograr una formación profesional humanística inspirada en las orientaciones del P. general, desde la vida académica a favor de la formación de los educandos.

Aprender a discernir frente a la vida de forma profunda, de cara a la experiencia de Dios (primera PAU), es algo que se debe fomentar constantemente en la formación profesional humanística. En palabras del padre general (2019), se debe fortalecer «la promoción del discernimiento como un hábito para quienes eligen el seguimiento de Cristo» (p.2), de modo que todo educador promueva en sí mismo y en sus estudiantes un proceso permanente de reflexión espiritual que ilumine la vida. Desde la perspectiva de Klein (2020), recogiendo las palabras del P. Sosa, S.J. en el Primer Congreso Internacional de Delegados de Educación Jesuita para estudiar el modo de realizar el apostolado educativo como una red, destaca que la experiencia de Dios debe «ayudar a los estudiantes a escuchar la voz interior y aprender el camino de la interioridad» (p. 23), lo cual se debe desarrollar desde diversas acciones educativas.

Una segunda acción formativa puede ir encaminada a animar a la comunidad educativa a conocer, reflexionar, analizar y criticar la sociedad en la cual estamos inmersos, para dar paso así a la creación de propuestas reales y viables que beneficien a las poblaciones más vulnerables (segunda PAU). Desde el desarrollo de procesos de aprendizaje, educadores y educandos, de forma conjunta, pueden favorecer acciones metodológicas que propicien un pensamiento complejo que permita generar nuevos conocimientos al servicio de los demás y que se vean reflejados en la generación de procesos epistémicos al momento de implementar la investigación, los cuales repercutirán en cambios sociales significativos que propicien la construcción de una mejor sociedad. Es importante que la acción profesional humanística siempre se encuentre atenta a las necesidades de los demás, pero sobre todo a las demandas de los más vulnerables.

El pensador francés Edgar Morin (1999) nos recuerda que «una cabeza bien puesta [que genera pensamiento crítico y complejo] es una cabeza que es apta para organizar los conocimientos y de ese modo evitar una acumulación estéril» (p.26), de modo que al pensar, el sujeto sea capaz de reconocer y analizar la realidad desde lo diverso y desde la unidad, un reto vinculado a la formación de las sociedades contemporáneas en donde es necesario responder a las demandas reales, concretas y diversas que son fruto de problemáticas multifactoriales y que pueden ser atendidas de forma conjunta con otras disciplinas, desde el hacer humanístico.

Otro tema retador para todo formador debe ser la capacidad de generar esperanza en los jóvenes universitarios frente a una sociedad poco atractiva (tercera PAU) por la diversidad de problemáticas que la misma presenta. Los jóvenes tendrán que heredar una gran cantidad de problemas sociales, económicos, ecológicos, políticos, emocionales, entre otros que no serán fáciles de enfrentar como humanidad. Un ejemplo concreto de dichas problemáticas lo ha puesto de manifiesto la COVID-19, no solo por el virus en sí mismo, sino porque este ha revelado un estilo de vida y un modelo social desproporcionado, frágil, injusto y excluyente. Como educadores debemos propiciar que sean «los jóvenes, con su perspectiva, quienes pueden ayudarnos a comprender mejor el cambio de época que estamos viviendo y su novedad esperanzadora» (P. Sosa, 2019, p.4) y no caer en el error,

tentación o pretensión de ser nosotros quienes les marquemos el camino por seguir y les brindemos las soluciones «idóneas» para las problemáticas por enfrentar. Si los estudiantes, futuros profesionales, acompañados por sus educadores son capaces de construir creativamente propuestas de cambios, serán esperanzados por ellos mismos en la búsqueda de un mundo más justo, inclusivo y digno como lo señala la misión de la facultad.

De acuerdo con la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (Avancso) y el Instituto de Estudios Humanísticos de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala (IEH), «ser joven en Guatemala en los albores del siglo XXI implica formar parte de una sociedad marcada por una historia reciente de violencia política. Se trata de generaciones nacidas en los últimos lustros de la guerra interna» (2013, p. xvii), a lo cual se suma que los niños y los jóvenes fueron pensados por el Estado «como quienes debían ser conducidos para el desarrollo de la nación y no [quienes deberían ir] creando la transformación desde su hacer» (p. 105). Es decir, los niños y los jóvenes fueron vistos como objetos pensados, a quienes no se les han generado los suficientes espacios para que sean sujetos activos, destinatarios de su vida y de la vida en sociedad. La universidad debe generar más espacios para la participación real de los jóvenes en el diseño de proyectos de intervención social que respondan de una u otra manera a las demandas sociales actuales.

Como última propuesta de acción formativa, debemos facilitar procesos que nos permitan concebir la vida de forma diferente a como la hemos comprendido y desarrollado hasta ahora, de modo que sea posible pensar en que el planeta puede ser una casa común para toda la humanidad (cuarta PAU).

En la *Encíclica Laudatus sí*, el Papa Francisco (2015) señala en el numeral 204 que:

La situación actual del mundo «provoca una sensación de inestabilidad e inseguridad que a su vez favorece formas de egoísmo colectivo». Cuando las personas se vuelven autorreferenciales y se aíslan en su propia conciencia, acrecienta su voracidad. Mientras más vacío está el corazón de la persona, más necesita objetos para comprar, poseer o consumir. En este contexto, no parece posible que alguien acepte

que la realidad le marque límites. Tampoco existe en ese horizonte un verdadero bien común.

Para generar propuestas formativas diferentes al estilo de vida al que hemos desarrollado es necesario fortalecer la pedagogía crítica, ya que en un modelo educativo tradicional, los estudiantes, de acuerdo con Freire (2008), se convierten en «hombres que están simplemente en el mundo y no con el mundo y con los otros. Hombres espectadores y no recreadores del mundo» (p. 84), sin tener oportunidad de ser protagonistas en la construcción de la casa común. Por tanto, formar desde la criticidad es favorecer, según sugiere Freire (2009), «una educación para la decisión, la responsabilidad social y política» (p. 58) en donde el nuevo profesional pueda participar «creando, recreando y decidiendo» (p. 6) sobre las acciones que pueden transformar la realidad actual.

Ahora el reto es formar en los futuros profesionales, y en especial en los confiados a nuestra facultad, la conciencia y las competencias que les permitan divisar un mundo sustentado en la búsqueda permanente del bien común y no contemplar el desarrollo de la vida profesional desde una visión egoísta o ajena a la otredad, para estar de forma permanente al servicio de las personas más necesitadas, quienes han sido lastimadas por un mundo sustentado en el beneficio individual, con la mira en el tener y no en el ser. En palabras del P. Sosa, esto implica:

Colaborar con otros en la construcción de modelos alternativos de vida basados en el respeto a la creación y en un desarrollo sostenible capaz de producir bienes que, justamente distribuidos, aseguren una vida digna a todos los seres humanos en nuestro planeta (p. 5).

Desde las orientaciones de la Conferencia de Provinciales Jesuitas en América Latina (2005), la propuesta educativa jesuita debe promover en todo ideario formativo, primordialmente, los siguientes valores: «Amor, en un mundo egoísta e indiferente. Justicia, frente a tantas formas de injusticia y exclusión. Paz, en oposición a la violencia. Honestidad, frente a la corrupción. Solidaridad, en oposición al individualismo y a la competencia. Sobriedad, en oposición a una sociedad basada en el consumismo. Contemplación y gratuidad, en

oposición al pragmatismo y al utilitarismo» (p.14 y 15). La vivencia de dichos valores posibilitará la creación de un mundo diferente al actual, en donde sea posible la construcción de la casa común.

En síntesis, el reto de formar nuevos humanistas a la luz de esta reflexión, es que la labor educativa deber ir encaminada a acompañar a nuestros jóvenes estudiantes en un proceso continuo de discernimiento que contemple las problemáticas sociales y las necesidades de los más necesitados, para hacer realidad el anhelo de convivir en una casa común en donde todos vivamos dignamente.

Referencias:

Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (Avancso) & Instituto de Estudios Humanísticos de la Universidad Rafael Landívar (IEH) (2013). *Jóvenes en Guatemala. Imágenes, discursos y contextos*. Guatemala: Avancso-URL.

Conferencia de Provinciales Jesuitas en América Latina (2005). *Proyecto educativo común de la Compañía de Jesús en América Latina*. Asociación de Colegios Jesuitas de la Provincia de Centroamericana. Disponible en línea en <http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2011/11/PEC.pdf>

Klein, S. J. L.F (2020) *Educación jesuita: Tradición y actualización*. Colección CEPAL.

Facultad de Humanidades (2018). *Marco Referencial 2018-2022*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Freire, P. (2008). *Pedagogía del oprimido*. (55.ª ed.). México: Siglo XXI Editores.

_____ (2009). *La educación como práctica de la libertad*. España: Siglo XXI Editores. Edición revisada.

Morin, E. (1999). *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Papa Francisco (2015). *Laudato sí. Sobre el cuidado de la casa común*. Madrid: San Pablo.

Sosa, A. S. J. (P. General de la Compañía de Jesús) (2019) *Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús, 2019-2029*. Roma: Curia Generalizia Della Compagnia di Gesù. Disponible en línea en:
https://jesuitas.lat/attachments/article/1196/2019-06_19feb19_ESP-.pdf